

**Jean-Pierre JOSSUA**, *La condición del testigo*, Eds. Narcea, Madrid 1987, 130 pp., 13 x 21.

Este opúsculo no es propiamente un examen de la categoría teológica «testimonio», tan relevante para la moderna teología fundamental de nuestros días. Jossua cultiva aquí un género intermedio entre el testimonio personal, el alegato y la reflexión. Aunque no se afirma nada de esto, da la impresión de que recoge algunas intervenciones orales; de hecho no hay apoyos bibliográficos ni discusión de otras opiniones.

A la luz de lo anterior, no es de extrañar que lo que su Autor ofrece adolezca de falta de consistencia. A pesar de referirse en ocasiones a cuestiones teológicas y eclesiales serias, sus afirmaciones son más bien sumarias. Así, por ejemplo, sus referencias al conocimiento filosófico de Dios, a «la ideología monástica», su explicación de la vida religiosa o la misma dinámica interior de la Iglesia, carecen de la necesaria profundidad y matización. El tono polémico que, a veces, asume el Autor no contribuye, tampoco, a fomentar el diálogo con el lector.

El esperanzador comienzo de estas páginas en las que Jossua manifiesta la implicación mutua entre la dicha de la fe y el deseo de su comunicación, no tienen un desarrollo en la misma dirección.

C. Izquierdo

**Pierre GISEL**, *Croyance incarnée. Tradition. Écriture. Canon. Dogme*, Ed. Labor et Fides («Lieux Théologiques», 9), Genève 1986, 166 pp., 14,5 x 21.

El Autor, teólogo protestante bastante conocido en los medios católicos por sus múltiples contactos ecuménicos

(recuérdese, entre otros, su contribución a la *Initiation à la pratique de la théologie*) ofrece en este libro un examen de las fuentes de la teología. La parte central del trabajo está, en concreto, formada por una exposición sobre la tradición (cap. 2), la Escritura (cap. 3), el canon (cap. 4) y el dogma (cap. 5). El resto se refiere al testimonio como categoría de lo humano (cap. 1) y al régimen de encarnación de la fe cristiana (cap. 8).

La postura defendida en esta obra muestra un intento de diálogo con posturas no-protestantes pero, en último término, es netamente protestante. La teología —afirma Gisel— supone una historia y una tradición, entre las cuales hay un intercambio constante regulado por unos momentos internos al mismo proceso: tradición, Escritura, canon, dogma, historicidad, eclesialidad (p. 9). Es, naturalmente, la última, la eclesialidad, la que da la clave para lo demás. Puesta *al lado* de la tradición y de la Escritura, la Iglesia no es instancia última de conocimiento teológico, sino una cualidad —eclesialidad— extrínseca. «Cristo nace de Dios en el Espíritu y no es ofrecido más que en el Espíritu», afirma Gisel (p. 158). La separación entre la Iglesia y el Espíritu, hace que la tradición, la Escritura, el dogma, sean interpretados en la onda subjetiva del protestantismo. A pesar de todo se capta la conciencia de una necesidad de fundar más rigurosamente realidades como la tradición y el canon.

C. Izquierdo

**Hans SCHWARZ**, *Verstehen wir das Glaubensbekenntnis noch? Der gemeinsame Glaube der Christen*, Verlag Herder, Freiburg im Breisgau 1986, 156 pp., 10,5 x 18.

El Autor es Profesor de teología sistemática en la Facultad evangélica de